

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33329** *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PERMAL XXI, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 148/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Oscar Ramón Alonso Enríquez, frente a Promociones y Construcciones Permal XXI, S.L., se dictó el día 9 de noviembre de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Promociones y Construcciones Permal XXI, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 1.998,67 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 9 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090082846-1**